



COMUNICACIÓN INICIO/FIN DE LA ACTIVIDAD LABORAL, SIMULTÁNEA A LA CONDICIÓN DE PENSIONISTA

Debe imprimir un único ejemplar y presentarlo en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social.

Para facilitar su presentación solicite cita previa en el teléfono 901 10 65 70 o en www.seg-social.es

1.- DATOS DEL PENSIONISTA

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre				
DNI-NIE-Pasaporte	Domicilio habitual: (calle, plaza)			Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Localidad			Provincia				
País		Apartado de correos		Teléfono				
Teléfono móvil		Correo electrónico						

2.- DATOS DE LA PRESTACIÓN

Clase de prestación que percibe:

<input type="checkbox"/> Jubilación ordinaria	<input type="checkbox"/> Jubilación parcial	<input type="checkbox"/> Jubilación flexible	<input type="checkbox"/> Jubilación demorada
<input type="checkbox"/> Jubilación activa	<input type="checkbox"/> SOVI	<input type="checkbox"/> Incapacidad Permanente total	<input type="checkbox"/> I. P. total cualificada
<input type="checkbox"/> Incapacidad Permanente absoluta	<input type="checkbox"/> Gran invalidez	<input type="checkbox"/> Orfandad	<input type="checkbox"/> Favor familiares

Régimen de la prestación

3.- COMUNICACIÓN INICIO DE LA ACTIVIDAD LABORAL

ACTIVIDAD POR CUENTA AJENA	ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA
Tipo de actividad:	Tipo de actividad:
Jornada: <input type="checkbox"/> completa, o <input type="checkbox"/> parcial	
Porcentaje de jornada si es a tiempo parcial	
Fecha de inicio de actividad:	Fecha de inicio de actividad:

Declaro que (táchese lo que proceda) SÍ NO voy a desempeñar un puesto de trabajo o alto cargo en el sector público, delimitado en el párrafo segundo del artículo 1.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas que determinan la incompatibilidad con la percepción de la pensión de jubilación.

Si percibe pensión de jubilación, solicita acogerse a:

- JUBILACIÓN ACTIVA (Artículo 214 "TRLGSS". Real Decreto Legislativo 8/2015). Para esta modalidad se requiere aportar el modelo de conformidad de la empresa.
- JUBILACIÓN FLEXIBLE (Real Decreto 1132/2002, de 31 de octubre). Para esta modalidad se requiere aportar el contrato de trabajo.
- SUSPENSIÓN DE PENSIÓN

4.- COMUNICACIÓN FIN DE LA ACTIVIDAD

Fecha fin de la actividad



Apellidos y nombre:

DNI - NIE - pasaporte



5.- DATOS PARA COBRAR LA PRESTACIÓN(*)

Nombre entidad pagadora						
Domicilio						
Localidad				Código postal		Provincia
DATOS BANCARIOS		CÓDIGO PAÍS	CCC			
código IBAN:			ENTIDAD	OFICINA/SUCURSAL	D.CONTROL	NÚMERO DE CUENTA

(*) Sólo deberá cumplimentar este apartado si desea modificar los datos bancarios de la prestación que venía percibiendo.

AUTORIZO la consulta de los datos de identificación personal a través del Servicio de Verificación de Datos de Identidad y de los datos de domicilio a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia, así como la verificación y cotejo de los datos económicos declarados con los de carácter tributario obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los términos establecidos en la O.M. 18-11-99 (BOE del día 30), o en cualquier otro Organismo que tuviera atribuida la competencia sobre ellos, en todo caso con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de la prestación reconocida, en el caso de acceso informatizado a dichos datos.

..... a de de 20

Firma del interesado,

SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL INSS DE

NOTA: Los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados y tratados en el fichero informático creado por la Orden Ministerial 27-7-1994 (BOE del día 29) para el cálculo, control y revalorización de la pensión, y permanecerán bajo custodia de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. En cualquier momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos incorporados al mismo ante la dirección provincial o cualquier centro de atención e información del INSS (artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, BOE del día 14).



MODELO DE CONFORMIDAD DE LA EMPRESA PARA LA SOLICITUD DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN ACTIVA

Nombre y apellidos de la persona que da la conformidad:											
Cargo que desempeña:			Denominación de la empresa:				Código de Cuenta de Cotización:				
Domicilio habitual: (calle, plaza ...)							Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Localidad		Provincia		Nº de teléfono		Nº de telefax				

A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 214 "TRLGSS". REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2015, DA CONFORMIDAD A LA COMPATIBILIDAD DE LA PENSIÓN SOLICITADA POR,
CON DNI, CON EL TRABAJO EN ESTA EMPRESA A PARTIR DE LA FECHA

ASIMISMO, DECLARA NO HABER ADOPTADO DECISIONES EXTINTIVAS IMPROCEDENTES EN LOS SEIS MESES ANTERIORES A QUE SE PRODUZCA DICHA COMPATIBILIDAD.

Y para que conste ante la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, firma la presente conformidad en:

..... a de de 20

Firma y sello de la empresa

CONDICIONES DE APLICACIÓN PARA PENSIONISTAS DE JUBILACIÓN

Jubilación Activa.

- Se considera Jubilación Activa la posibilidad de compatibilizar el cobro del 50% de la pensión de jubilación con la realización de un trabajo por cuenta ajena o propia.
- El trabajo es compatible con la jubilación ordinaria o demorada (incompatible con la jubilación anticipada y/o con edad bonificada) y siempre que la pensión causada alcance el 100% de la base reguladora por acreditar un período de cotización completo.
- El trabajo compatible con la jubilación se limita al sector privado (la jubilación es incompatible con el desempeño de un puesto de trabajo en el sector público), y se extiende a trabajo por cuenta ajena o propia, a tiempo completo o a tiempo parcial.
- Durante la compatibilidad trabajo-pensión ésta se reduce al 50% y la obligación de cotizar se limita a IT; contingencias profesionales y solidaridad, no produciendo ningún efecto sobre la pensión

Junto con este formulario de comunicación de inicio de actividad laboral, a efectos de solicitar la jubilación activa, deberá aportar el **MODELO DE CONFORMIDAD DE LA EMPRESA PARA LA SOLICITUD DE PENSION DE JUBILACION ACTIVA**.

Jubilación Flexible.

- Se considera Jubilación Flexible la derivada de la posibilidad de compatibilizar la jubilación, una vez causada la pensión, con un contrato a tiempo parcial. La pensión de jubilación será compatible con los trabajos por cuenta ajena a tiempo parcial con una reducción de jornada de entre el 25 y el 50 % de la jornada a tiempo completo de un trabajador comparable.
- El importe de la pensión de jubilación se reducirá en proporción inversa a la reducción de la jornada de trabajo realizada por el pensionista, en relación a la de un trabajador a tiempo completo comparable.
- Las cotizaciones efectuadas en las actividades a tiempo parcial, durante la suspensión parcial del percibo de la jubilación, podrían surtir efectos para la mejora de la pensión de Jubilación, una vez producido el cese en el trabajo.

Suspensión de la pensión. Procede la suspensión cuando:

- El trabajo se realiza a jornada completa por quien ha accedido a la jubilación de forma anticipada o con edad bonificada.
- El trabajo se realiza a tiempo completo por quien percibe una pensión de jubilación que no alcanza el 100% de la base reguladora.
- El pensionista desempeña un puesto en el sector público.